



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. 443-312-32-28

TOMO CLXXXVI

Morelia, Mich., Jueves 8 de Agosto de 2024

NÚM. 16

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN

FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL EJERCICIO FISCAL 2024 (FAEISPUM 2024)

ACTA NÚMERO 09/2024

En Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 11:22 once horas con veintidós minutos del día 9 nueve de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro, debido a que se estaba desahogando el acta 08/2024 y estaba citada a las 11:15 horas, fueron presentes en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, sito en la avenida Lázaro Cárdenas número 516 de la colonia Centro de Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de este Municipio, de conformidad con los artículos 14, 17, 35, 36, 37, 38, 64 fracción IV y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, los Ciudadanos: Q.F.B. María Itzé Camacho Zapiain, Ing. Manuel Esquivel Bejarano, Minerva Vázquez Salas, Profr. Roberto Francisco Equihua Serrato, José Martín Granados Martínez, Clara Álvarez Prado, Lic. Juan Antonio Pérez Balderrama, Lic. Rubí Esmeralda Palafox Sánchez, Lic. Waltner Russell Córdoba Moreno, Mtra. Verónica Gómez de la Rosa, Lic. Edilberto Toledo Serrano y Lic. Erandi Estrada Santibañez. La primera en su calidad de Presidenta Municipal, el segundo en su carácter de Síndico Municipal y los 10 (diez) restantes en su carácter de Regidores Municipales, todos ellos integrantes del Ayuntamiento de este Municipio, por el período 2021-2024.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- . . .
- 2.- . . .
- 3.- . . .
- 4.- *Análisis y autorización, en su caso, de la Modificación al Programa Anual de Inversión del Ejercicio 2024, en el Rubro del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales del Ejercicio Fiscal 2024 (FAEISPUM 2024), con las obras que se desglosan en el Anexo.*

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Cuarto punto del orden del día.- Análisis y autorización, en su caso, de la Modificación al Programa Anual de Inversión del Ejercicio 2024 en el Rubro del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales del Ejercicio Fiscal 2024 (FAEISPUM 2024), con las obras que se desglosan en el anexo.

Derivado del Oficio Número: HALC/SOPDUM/159/2024, signado por el Ciudadano Arq. Juan Luis Nila Garibo, Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano Municipal, a través del cual solicita al Secretario del Ayuntamiento, presente a la consideración de los integrantes del H. Órgano de Gobierno, el desarrollo de este punto, adjuntando al citado oficio el «Anexo» que en seguida se inserta para los efectos legales procedentes y que también se adjunta a la presente Acta en una foja útil, para formar parte integral de la misma.

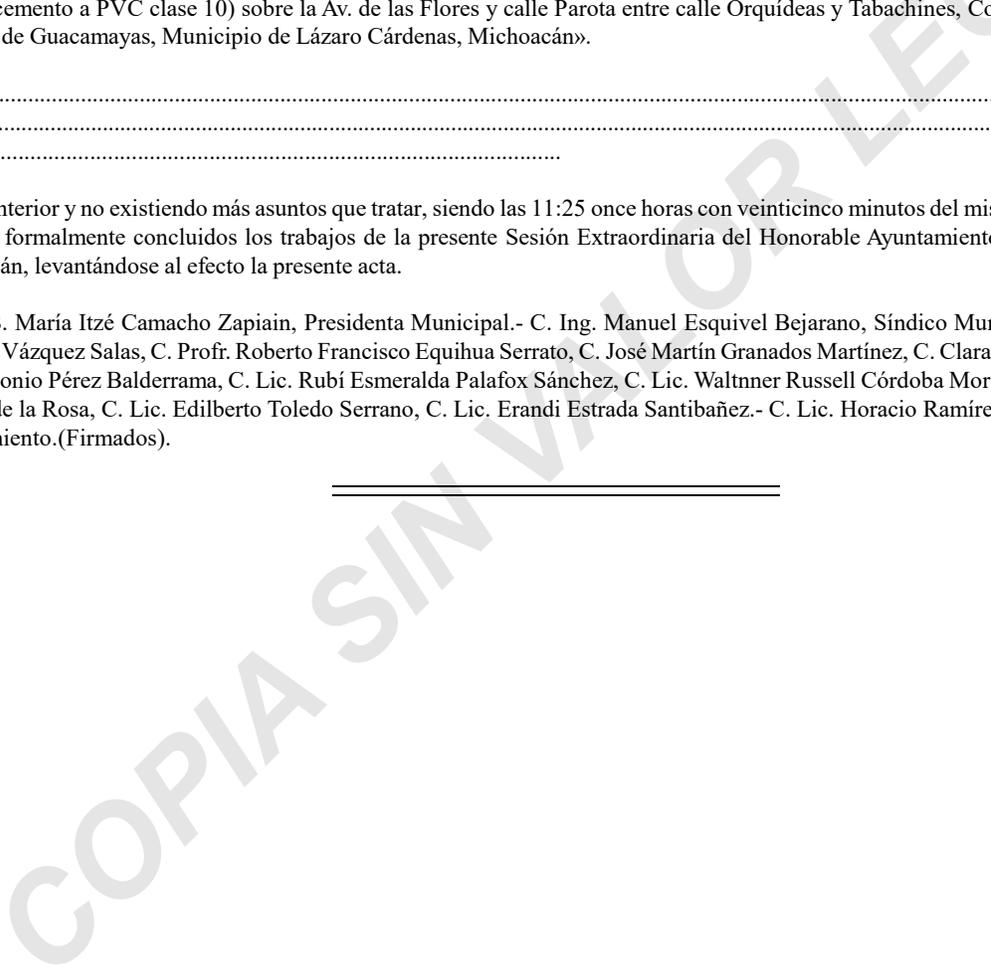
.....
.....
.....
Acuerdo núm. 027 SC-09/2024: El H. Ayuntamiento Constitucional de Lázaro Cárdenas, Michoacán, con fundamento en los artículos 2 y 14 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 11, 14 y 25 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado Michoacán de Ocampo y sus Municipios; 25, 26, 28, 43 Fracción IV de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; 9 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, y demás ordenamientos legales aplicables, autoriza por unanimidad, la Modificación al Programa Anual de Inversión del Ejercicio 2024 en el Rubro del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales del Ejercicio Fiscal 2024 (FAEISPUM 2024), para la Ejecución de las Obras: «Rehabilitación del Colector Sanitario (de concreto a pead) sobre la calle Sindicalismo y Francisco J. Mujica entre la Av. Morelos y Planta de tratamiento, Col. Ejidal, de Lázaro Cárdenas, Michoacán» y «Rehabilitación de Línea de Agua Potable (de asbesto cemento a PVC clase 10) sobre la Av. de las Flores y calle Parota entre calle Orquídeas y Tabachines, Col. Las Flores Celestes, tenencia de Guacamayas, Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán».

.....
.....
.....
Con lo anterior y no existiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio, se declaran formalmente concluidos los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, levantándose al efecto la presente acta.

C. Q.F.B. María Itzé Camacho Zapiain, Presidenta Municipal.- C. Ing. Manuel Esquivel Bejarano, Síndico Municipal.- Regidores: C. Minerva Vázquez Salas, C. Profr. Roberto Francisco Equihua Serrato, C. José Martín Granados Martínez, C. Clara Álvarez Prado, C. Lic. Juan Antonio Pérez Balderrama, C. Lic. Rubí Esmeralda Palafox Sánchez, C. Lic. Waltner Russell Córdoba Moreno, C. Mtra. Verónica Gómez de la Rosa, C. Lic. Edilberto Toledo Serrano, C. Lic. Erandi Estrada Santibañez.- C. Lic. Horacio Ramírez Pérez, Secretario del Ayuntamiento.(Firmados).

=====

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL										
FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, 2024										
ID	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN AUTORIZADA	ESTRUCTURA FINANCIERA			MODALIDAD	METAS	BENEFICIARIOS	CAPITALIZABLES
				FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (FONDO III) PROPIOS				
	AGUA POTABLE Y DRENAJE									
1	REHABILITACION DEL COLECTOR SANITARIO (DE CONCRETO A PIED) SOBRE LA CALLE SINDISCALISMO Y FRANCISCO J. MUJICA ENTRE LA AV. MORELOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO, COL. EIDAL, DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN.	LAZARO CARDENAS	\$26,059,635.36		\$26,059,635.36		CONTRATO	1,159.31 ML	45,000	NO
2	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE (DE ASBESTO CEMENTO A PVC CLASE ID) SOBRE LA AV. DE LAS FLORES Y CALLE PAROTA ENTRE CALLE ORQUIDEAS Y TABACHINES, COL. LAS FLORES CELESTES, TENENCIA DE GUACAMAYAS, MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN.	GUACAMAYAS	\$5,266,570.98		\$5,266,570.98		CONTRATO	446.60 ML	25,000	NO
	2 % PARA GASTOS INDIRECTOS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO.	N/A	\$639,310.33	N/A	\$639,310.33	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			\$31,965,516.67		\$31,965,516.67					

LEGAL

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL